

solución y liquidación de la sociedad y del nombramiento de liquidador.

Segundo.—Aprobación, si procede, del inventario y balance de la sociedad al tiempo de comenzar sus funciones el liquidador y con referencia al día en que se inicie la liquidación.

Tercero.—Información a la junta de accionistas sobre el proceso de liquidación.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007; aprobación de la gestión del Administrador y Liquidador durante dichos ejercicios; así como la aprobación de la propuesta de aplicación de resultados en los citados ejercicios

Quinto.—Aprobación del Balance final de liquidación con determinación, en su caso, de la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción.

Sexto.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos. Séptimo.— Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Documentación correspondiente a dichos asuntos a disposición, inmediata y gratuita, de los señores accionistas en el domicilio señalado para la celebración de la junta.

Gijón, 8 de agosto de 2007.—El Liquidador, Juan Francisco Noval García.—54.295.

**VIAJES LONDRES,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(En liquidación)**

Subsanación error en publicación

En la publicación de fecha 27 de febrero de 2007, se publicó un Balance erróneo de liquidación, por lo que

procede a subsanarse el error, publicándose el Balance realmente aprobado:

	Euros
Activo:	
Resultados (Pérdidas).....	63.127,15
Total Activo	63.127,15
Pasivo:	
Fondos Propios	60.110,00
Capital suscrito.....	60.110,00
Acreedores c/p	3.017,15
Socios c/c	3.017,15
Total Pasivo	63.127,15

Madrid, 13 de agosto de 2007.—Javier Goya Laza, Liquidador Único.—54.282.